



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединённых Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

72.º período de sesiones

Roma, 26-28 de septiembre de 2018

**INFORME DE LA REUNIÓN CONJUNTA DEL GRUPO
INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS EN
SU 39.ª REUNIÓN Y EL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE
EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES EN SU 41.ª REUNIÓN
(Tanga [República Unida de Tanzania], 15-17 de noviembre de 2017)**

I. INTRODUCCIÓN

1. La reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras en su 39.ª reunión y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 41.ª reunión se celebró del 15 al 17 de noviembre de 2017 en Tanga (República Unida de Tanzania). Participaron en ella 25 delegados de los siguientes Estados miembros: Alemania, Haití, India, Kenya, República Unida de Tanzania y Sri Lanka. Asistieron también observadores del Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA), la Organización Internacional de las Fibras Naturales (INFO) y la Asociación del Sisal de Londres (LSA).
2. La reunión fue inaugurada por el Excmo. Sr. Charles Tizeba, Ministro de Agricultura de la República Unida de Tanzania. El Ministro agradeció la amplia participación en la Consulta sobre el desarrollo social en el sector del sisal y las fibras duras en la República Unida de Tanzania. El Sr. Jean Luc Mastaki, Secretario del Grupo intergubernamental sobre fibras duras, el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines y el Subgrupo de países productores de sisal y henequén, pronunció la declaración de apertura en nombre del Director General.
3. La reunión conjunta eligió al Sr. Salum Shante (República Unida de Tanzania) como Presidente, al Sr. Oliver Reimer-Wollenweber (Alemania) como Vicepresidente Primero y al Sr. Sushil R. Gaikwad como Vicepresidente Segundo.
4. La reunión conjunta aprobó el programa provisional (documento CCP:HF/JU 17/1) y el calendario provisional (documento CCP:HF/JU 17/Inf.2) presentados por la Secretaría.
5. La reunión conjunta decidió que la Secretaría preparara su informe con vistas a su aprobación el 17 de noviembre de 2017.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



II. CUESTIONES ECONÓMICAS Y DE POLÍTICAS

A. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MERCADOS Y PERSPECTIVAS A MEDIO PLAZO

6. La reunión conjunta examinó la situación actual de los mercados y las perspectivas a medio plazo con la ayuda de los documentos CCP:HF/JU 17/CRS 1 y CCP:HF/JU 17/CRS 2, que contenían tablas sobre la producción, el comercio y los precios compiladas a partir de las estadísticas aportadas por los miembros del Grupo intergubernamental sobre fibras duras y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines.

7. El Grupo acogió con agrado el informe de seguimiento de los mercados de yute, abacá, bonote, kenaf y sisal presentado por la Secretaría. Se recomendó que se ampliaran los análisis de precios para incluir diversos productos elaborados y manufacturados, así como los precios de los productos competidores. Se recomendó además que la Secretaría informara sobre los precios y los niveles de producción según la calidad y la clasificación de las diversas fibras y sus productos.

8. La reunión conjunta alentó a la Secretaría a facilitar otros análisis que ayudaran a determinar los principales factores de los cambios en los mercados, en especial los cambios en cuanto a la producción, el comercio, los precios y el uso. Dichos análisis debían extenderse a las perspectivas a medio plazo, con la intención de medir los efectos de los cambios específicos de los sectores y macroeconómicos.

9. La reunión conjunta recomendó que se estableciera un proceso de elaboración de perspectivas a fin de aprovechar la experiencia de los grupos y, al mismo tiempo, la capacidad de elaboración de modelos formales de la Secretaría. Al igual que en el caso de la labor de seguimiento, la información sobre las perspectivas a medio plazo sería proporcionada por los Estados miembros.

B. TENDENCIAS DE LOS PRECIOS DEL SISAL, EL ABACÁ, EL YUTE Y EL KENAF

10. Los delegados reiteraron la importancia del Subgrupo a fin de ayudar a los países productores a llegar a una posición común respecto a las tendencias de precios previstas. No obstante, basándose en el consenso alcanzado en la reunión anterior, el Subgrupo continuó los debates acerca de las tendencias de precios indicativas.

11. El Subgrupo pronosticó las siguientes tendencias de los precios del sisal:

- fibras de tipo 3 del Brasil, entre 1 450 USD y 1 550 USD por tonelada f.o.b.;
- fibra UG del África oriental, entre 1 650 USD y 1 850 USD por tonelada f.o.b.

12. Debido a la ausencia de los principales países productores de abacá, no resultó posible pronosticar las tendencias de los precios de esta fibra.

C. INFORME SOBRE ACTIVIDADES SUBSIDIARIAS

i) Informe de la 20.ª reunión del Subgrupo de países productores de sisal y henequén

13. El informe del Subgrupo de países productores de sisal y henequén se presentó a la reunión conjunta, que lo aprobó, y se adjunta en el Apéndice 1.

ii) Informe de la Consulta sobre el desarrollo social en el sector del sisal en la República Unida de Tanzania

14. Se informó a la reunión conjunta acerca de las principales conclusiones de la Consulta sobre el desarrollo social en el sector del sisal en la República Unida de Tanzania, que constituyó un acto paralelo a la reunión conjunta.

D. EXAMEN DE CUESTIONES ESTADÍSTICAS

15. La reunión conjunta examinó las cuestiones estadísticas con la ayuda del documento CCP:HF/JU 17/CRS 5 y expresó su reconocimiento por la puntualidad y la calidad de los datos proporcionados por la Secretaría. Los delegados reconocieron la especificidad y la importancia de obtener datos actualizados con vistas a la formulación de políticas basadas en hechos comprobados, algo singular de la labor de la Secretaría. La reunión conjunta señaló que no todas las fuentes de datos eran fiables y estaban actualizadas. Se constituyó un pequeño grupo de trabajo encargado de examinar los riesgos de pasar a utilizar fuentes de datos alternativas y de informar a los grupos en la reunión siguiente. Se propuso que se complementara la información oficial con información sobre los mercados y otras fuentes.

16. El Presidente solicitó a la reunión conjunta que constituyese un grupo de trabajo específico encargado de proponer la forma de tratar los asuntos estadísticos en el futuro. El grupo de trabajo expresó su reconocimiento general por la calidad y oportunidad de la información estadística proporcionada anteriormente por la Secretaría. Además, el grupo de trabajo recomendó lo siguiente:

- crear un sitio web específico interactivo para que los Estados miembros proporcionaran, consultaran e intercambiaran información actualizada sobre cuestiones estadísticas en tiempo real;
- validar sistemáticamente los datos sobre comercio y los códigos correspondientes del Sistema armonizado (SA);
- proporcionar datos y análisis mensuales, a ser posible;
- proporcionar información y análisis relativos a las campañas agrícolas, cuando fuera necesario, además de datos correspondientes a cada año civil.

17. El sitio web serviría también como base para realizar exámenes por homólogos de los datos facilitados por los Estados miembros, llevar a cabo verificaciones de la coherencia y proporcionar información sobre los mercados. El sitio tomaría como modelo el portal del foro del té, en el que se garantizaba la confidencialidad de la información reservada. El objetivo era establecer un foro en línea amplio sobre las fibras.

18. La delegada de Sri Lanka realizó una exposición sobre la importancia de la producción de coco y bonote para la economía de su país y subrayó el alto grado y las diversas formas de utilización de los productos de coco. La reunión conjunta alentó a los productores de las otras fibras a extraer enseñanzas de la alta utilización de los productos de coco.

19. En consonancia con las conclusiones relativas al bonote, la reunión conjunta hizo hincapié en los mensajes principales de la declaración de apertura del Excmo. Sr. Charles Tizeba, en la que se invitó a:

- estimular el consumo interno de fibra y productos de fibra;
- alentar activamente una mayor utilización de los subproductos;
- aumentar la productividad y la calidad para velar por una mayor competitividad en los mercados tanto nacionales como internacionales.

E. EXAMEN DE LA INDUSTRIA DEL SISAL: PERSPECTIVAS DEL MERCADO Y POLÍTICA

20. La reunión conjunta examinó este tema del programa con la ayuda del documento CCP:HF/JU 17/2. La Secretaría presentó información actualizada sobre la situación del mercado mundial del sisal y las formas incipientes de uso alternativo del sisal y los productos de sisal, así como sobre los problemas y dificultades relacionados con su penetración en nuevos mercados. Entre las dificultades se mencionó cómo proporcionar sistemáticamente productos de alta calidad, caracterizados por una baja humedad y un elevado grado de pureza.

III. MEDIDAS INTERGUBERNAMENTALES

A. ENFOQUE PROSPECTIVO Y PARTICIPATIVO, DE ABAJO ARRIBA, SOBRE EL YUTE, EL ABACÁ, EL BONOTE, EL KENAF Y EL SISAL: ENCABEZAR LA MARCHA HACIA 2030

21. La reunión conjunta examinó este tema del programa con la ayuda del documento CCP:HF/JU 17/3, que se presentó y fue respaldado por los grupos, y recomendó medidas de seguimiento. La reunión conjunta previno contra las considerables repercusiones relativas a los recursos e hizo hincapié en las necesidades de desarrollo de la capacidad que conllevaba el proyecto.

B. SESIÓN SOBRE LOS GRUPOS DE TRABAJO

22. Los participantes en las reuniones conjuntas han expresado regularmente preocupación por los progresos en la aplicación de los programas de los grupos de trabajo. La reunión conjunta deliberó acerca de esta cuestión con la ayuda del documento CCP:HF/JU 17/6. Basándose en la experiencia anterior, los grupos decidieron designar como patrocinadores de los grupos de trabajo a países, en lugar de individuos, que tendrían la responsabilidad de informar acerca de los progresos. A tal fin, la reunión conjunta alentó a los grupos de trabajo a mantener reuniones virtuales regulares y recomendó que comenzaran su labor tan pronto como fuera posible. La reunión intermedia que se celebraría en 2018 ofrecería a los grupos de trabajo la oportunidad de reunirse en persona y de presentar en la reunión conjunta información actualizada sobre los progresos realizados.

23. La reunión conjunta designó los grupos de trabajo siguientes y a sus patrocinadores:

- el Grupo de trabajo sobre análisis del ciclo de vida y gestión sostenible (ACV/GS);
- el Grupo de trabajo sobre el enfoque prospectivo y desarrollo de la capacidad (EP/DC);
- el Grupo de trabajo sobre investigación y desarrollo (I+D).

	ACV/GS	EP/DC	I+D
Patrocinador:	India	INFO	República Unida de Tanzania
Países			
Alemania		✓	
Haití	✓		✓
India	✓	✓	✓
Kenya		✓	✓
Sri Lanka	✓	✓	✓
República Unida de Tanzania	✓	✓	✓
Observadores			
Ghana		✓	✓
INFO	✓	✓	✓
LSA		✓	

24. La Secretaría notificaría a los otros miembros de los grupos para explorar su interés en unirse a cualquiera de estos grupos de trabajo.

25. Los grupos de trabajo tendrían la responsabilidad de elaborar sus propios mandatos y planes de acción, mientras que la Secretaría se comprometió a encargarse de la garantía de calidad y velar por la coherencia. Se recomendó que los grupos de trabajo llevaran a cabo su labor con miras a fundamentar futuras propuestas de proyectos. La necesidad de preparar a la economía mundial de las fibras para las dificultades derivadas del cambio climático podía dar lugar a nuevas oportunidades para esos proyectos.

IV. PROGRAMA DE TRABAJO

A. INFORME SOBRE LA DIRECCIÓN FUTURA DE LA FIBRA NATURAL DE YUTE EN LA INDIA, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA INDUSTRIA AGROTEXTIL

26. La reunión conjunta consideró este tema del programa con la ayuda del documento CCP:HF/JU 17/4 y de una presentación. La reunión conjunta recomendó que se ampliase el análisis para incluir otras fibras. Asimismo recomendó que se hallaran oportunidades para que los agricultores obtuviesen una mayor proporción en la cadena de valor. Un medio de alcanzar este objetivo podría ser la creación y promoción de marcas. A su vez, estas requerirían sistemas de certificación que reflejasen tanto normas de calidad como atributos sociales y ambientales.

**B. FUTURO PLAN DE ACCIÓN DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL
SOBRE FIBRAS DURAS Y EL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE
EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES**

27. El futuro plan de acción para los grupos figura en la Sección III.B del presente informe.

V. OTROS ASUNTOS

A. ASUNTOS VARIOS

28. No se debatieron otros asuntos.

B. FECHA Y LUGAR DE LA SIGUIENTE REUNIÓN

29. El Director General decidiría la fecha y el lugar de celebración de la siguiente reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en colaboración con el Presidente. La India expresó interés en hospedar la siguiente reunión, y la reunión conjunta alentó a otros a que considerasen también la posibilidad de hospedar la reunión.

APÉNDICE 1

INFORME DE LA 20.^a REUNIÓN DEL SUBGRUPO DE PAÍSES PRODUCTORES DE SISAL Y HENEQUÉN

I. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE

1. El Subgrupo de países productores de sisal y henequén celebró su 20.^a reunión en Tanga (República Unida de Tanzania) el 14 de noviembre de 2017. Asistieron a la reunión delegados de Haití, Kenya y la República Unida de Tanzania. También asistieron observadores de la Asociación del Sisal de Londres (LSA).

2. Se eligió al Sr. Deogratius Ruhinda (República Unida de Tanzania) como Presidente y al Sr. Joseph Pierre-Yves Gardère (Haití) como Vicepresidente.

II. APROBACIÓN DEL PROGRAMA PROVISIONAL

3. El Subgrupo aprobó el programa provisional presentado por la Secretaría.

III. ASUNTOS QUE EL SUBGRUPO DEBE EXAMINAR Y PRESENTAR AL GRUPO

4. Cada delegación proporcionó un examen de los últimos acontecimientos en el subsector del sisal. La Secretaría tomó nota de ellos y los incorporaría en la revisión de la situación actual y las perspectivas del mercado. En particular, el Subgrupo señaló que los precios del sisal se mantenían firmes, impulsados por el crecimiento de la demanda en el sector de la construcción y por la insuficiencia continuada de la oferta en el Brasil.

5. La demanda de fibra de sisal procedente del Brasil y de África ha venido siendo superior a la producción desde la última reunión del Subgrupo, manteniendo los precios en niveles altos. El Subgrupo convino en que los precios uniformemente altos tendrían consecuencias negativas para algunos usuarios finales y serían perjudiciales para el sector del sisal en su conjunto, estimulando el paso a otras alternativas.

6. Desde mediados de 2015, la demanda de fibra de sisal procedente del Brasil, principalmente por parte de China, ha caído y este hecho, unido a las fluctuaciones del tipo de cambio del real respecto al dólar de los EE.UU., ha repercutido en el nivel de precios de todas las calidades del Brasil. El desplome del mercado nacional chino ha perjudicado considerablemente a las exportaciones de sisal en bruto desde el Brasil. Resulta difícil predecir cuánto tiempo es probable que persista este efecto.

7. Tras los ajustes en función de la calidad, las impurezas y la humedad, los precios del Brasil se mantuvieron altos en relación con los precios pagados en África oriental. No obstante, el sisal del Brasil se cultiva y procesa con tecnologías diferentes y se utiliza para fines diferentes. Por estos motivos, es probable que la repercusión de los precios del sisal del Brasil en los precios del sisal africano sea solo un fenómeno temporal.

8. La industria recomendó que se aplicaran reglamentos de clasificación más estrictos y que se hicieran cumplir las normas de clasificación vigentes por medio de inspecciones más rigurosas. Esas medidas posibilitarían que se proporcionaran grandes cantidades de calidad sistemáticamente alta, lo que constituye un requisito para la demanda industrial a gran escala. La necesidad de satisfacer sistemáticamente estándares altos de calidad exigiría esfuerzos adicionales de desarrollo de la capacidad, en especial para los pequeños productores.

IV. TENDENCIAS DE LOS PRECIOS DE LA FIBRA DE SISAL

9. Los delegados reiteraron la importancia del Subgrupo a fin de ayudar a los países productores a llegar a una posición común respecto a las tendencias de precios previstas. No obstante, basándose en el consenso alcanzado en la reunión anterior, el Subgrupo continuó los debates acerca de los niveles de precios indicativos.

10. El Subgrupo pronosticó las siguientes tendencias de los precios:

- fibras de tipo 3 del Brasil, entre 1 450 USD y 1 550 USD por tonelada f.o.b.;
- fibra UG del África oriental, entre 1 650 USD y 1 850 USD por tonelada f.o.b.

11. El Subgrupo señaló las diferencias de precios dentro de la República Unida de Tanzania y entre ese país y Kenya. Se determinó que estas diferencias de precios podían derivarse de la capacidad de gestión limitada de los puertos pequeños, tales como el puerto de Tanga. Se recomendó que las autoridades portuarias concedieran una mayor flexibilidad en esos puertos.

V. OTROS ASUNTOS, CON INCLUSIÓN DE LA FECHA Y EL LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

12. El Subgrupo recomendó que su 21.^a reunión se celebrase en el mismo lugar que la 40.^a reunión del Grupo intergubernamental sobre fibras duras e inmediatamente antes de esta, posiblemente en 2019.